

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4673 *Resolución de 17 de marzo de 2022, del Ayuntamiento de Tordesillas (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 49, de 11 de marzo de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 53, de 17 de marzo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Subinspector de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las Bases, se harán públicos en el tablón de edictos de la Corporación y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Tordesillas y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid».

Tordesillas, 17 de marzo de 2022.—El Alcalde, Miguel Ángel Oliveira Rodríguez.